

ANTECEDE	Nº								
SERIE _____									

Ref.: _____

00057/24

RD.198/25

Acta Nº4

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.-----

Montevideo, 2 de mayo de 2025.-----

VISTO: las facturas presentadas por la empresa Securitas S.A., correspondientes al servicio de vigilancia en Montevideo e Interior brindado en el mes de febrero de 2025;-----

RESULTANDO: I) que por RD.168/25 del 3/IV/2025, que luce a fojas 16, se autorizó el pago a la firma SECURITAS URUGUAY S.A., de las facturas N°s.A-55807, por un importe de \$632.768,10, A-55806 por \$3:454.098,16, A-55808 por \$95.477,98 y A-55805 por \$1:049.200,00; las que totalizan un monto de \$5:231.544,24, correspondientes a los servicios prestados en el mes de febrero;-----II) que con fecha 25/IV/2025, la Gerencia de Adquisiciones eleva informa que luce de fojas 29 a 31, en donde explica haber encontrado diferencias entre la cantidad de horas mensuales informadas y las facturadas; diferencias en el valor unitario de las horas hombre nocturnas y diurnas (las cuales acorde al Pliego de Condiciones Particulares, tienen que ser de un valor único, sin distinción entre turnos diurnos y nocturnos), así como, diferencias en los ajustes del servicio básico de vigilancia y del servicio de tecnologías aplicadas a la vigilancia;-----

-----III) que a fojas 34 y 35, la Gerencia de Adquisiciones informa que en comunicación mantenida con la firma Securitas S.A. (fs.33), la misma establece su compromiso a realizar notas de crédito, a los efectos de que se efectivice el pago correspondiente al mes de febrero 2025; reafirmando asimismo, las observaciones señaladas con respecto a las diferencias, plasmadas en informe anterior; -----

CONSIDERANDO: lo informado, corresponde proceder en consecuencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente; -----

----- EL DIRECTORIO -----

----- RESUELVE:-----

1º) SOLICITAR a la empresa Securitas S.A. la refacturación correspondiente a los servicios prestados en el mes de febrero de 2025, así como el envío correcto del detalle y listado de horas brindadas, acorde a lo informado por la Gerencia de Adquisiciones con fechas 25/IV y 30/IV/2025. -----

SIGUE	Nº					
SERIE _____						

II/2º) PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General



Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.